













# SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

# Doctorado en Filosofía

# Objetivos:

Inserto en una larga tradición en estudios humanísticos promovidos por la Universidad del Salvador, el Doctorado en Filosofía se propone como una instancia de profundización de los estudios filosóficos, en permanente diálogo no solo con reflexiones precedentes, sino también con nuevos planteamientos teóricos y críticos, abriéndose a aquellas perspectivas interdisciplinares que supongan el enriquecimiento de la indagación específica. Este doctorado tiene la modalidad personalizada, de modo que se organiza un plan de estudios adecuado a la trayectoria del doctorando y en función del tema a investigar. La Tesis Doctoral se entiende así como un aporte original, riguroso y exhaustivo a la investigación en su área, sirviendo de punto de partida para nuevas búsquedas y produciendo aportes de relevancia en materia de publicaciones y reuniones de modo de contribuir al crecimiento de la comunidad científica.

Título del posgrado: Doctor/a en Filosofía Docentes: Comisión de Doctorado

### Dr. Edgardo Albizu

Doctor en Filosofía (USAL). Profesor Titular de la Cátedra Filosofía Moderna USAL, Profesor Titular en la Universidad de Cuyo, en la Universidad de San Martín. Autor de "Tiempo y saber absoluto" (1999), "Hegel y Heidegger las fronteras del presente filosófico" (2004), "Teoría del contratiempo implosivo" (2006), "Hegel, filosofo del presente" (2009) entre otros numerosos libros y artículos de su especialidad.

# Dr. Enrique Corti

Doctor en Filosofía (USAL), Investigador del CONICET. Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de General San Martín. Autor de "El camino del nombre. Relectura hermenéutico-estructural del Monologion de San Anselmo de Canterbury" (1989), "Elementos de lógica" (1992), "El lenguaje y los límites en Anselmo de Canterbury" (2011) entre otros numerosos libros y artículos de su especialidad.

# Dr. Guillermo Alas (†)

Licenciado en Filosofía, Universidad Católica Argentina. Doctor en Química, Universidad de Buenos Aires. Profesor Titular de Filosofía de la Naturaleza en la Facultad de Filosofía. USAL. Profesor Titular en la UCA. Autor de numerosos artículos de su especialidad.

### Dr. Eduardo Sinnott

Doctor en Filosofía. Westfälische Wilhelms-Universität. Münster, Alemania. Profesor Titular de la Cátedra de Estética en la Licenciatura en Filosofía USAL. Coordinador de la Especialización en Filosofía del Lenguaje (USAL). Editor y Traductor de la Poética (2004), la Ética a Nicómaco (2007), las Categorías (2010) entre numerosos libros y artículos de su especialidad.

### Dra. Aleiandra Adela González

Doctora en Filosofía (USAL) y Magister en Análisis del Discurso (Universidad de Buenos Aires). Es Docente e investigadora de la Universidad de Buenos Aires, de la Universidad del Salvador, y de la Universidad de Avellaneda, donde se desempeña asimismo como coordinadora académica de la Maestría en Estéticas Latinoamericanas Contemporáneas. Ha escrito los libros "Simone Weil y Etienne de La Boétie: Ensayos sobre el deseo de libertad y la voluntad de servidumbre" (Ed. Del Signo, 2011); "La Virgen Roja y el filósofo italiano en Roberto Esposito, tres ensayos sobre una teoría impolítica" (Ed. del Signo 2009); "De poetas, niños y criminalidades. A propósito de Jean Genet" (Ediciones del Signo, 2003). Obtuvo el Tercer Premio Nacional de Ensayo Filosófico en

### Dr. Bernardo Nante

Doctor en Filosofía por la Universidad del Salvador. Profesor Titular de Mitología General y Comparada en la Escuela de Estudios Orientales de la Universidad del Salvador. Autor de "Una nueva comprensión del hombre a partir de Jung. Esbozos de una antigua antropología filosófica" (2010), "El libro rojo de Jung: Claves para la comprensión de una obra inexplicable" (2010) entre numerosos libros y artículos de su especialidad.

### Dr. Francisco García Bazán

Es Licenciado en Filosofía, Doctor en Filosofía y obtuvo becas de postgrado en Roma. Investigador Superior del CONICET. Ha sido galardonado con el Konex de Metafísica y el Premio Bernardo Houssay a la Investigación Científica. Es un especialista en las relaciones entre el Cristianismo Primitivo y la Filosofía Antigua y en fenomenología e historia de las religiones. Ha publicado más de treinta libros, entre los que cabe destacar su "Plotino y la mística de las tres hipóstasis" (2011), "La biblioteca gnóstica de Nag Hammadi y los orígenes cristianos" (2013), y "El papado y la historia de la iglesia" (2014).

### Dra. Paula Pico Estrada

Es doctora en Filosofía por la Universidad de Buenos Aires y profesora titular de Historia de la Filosofía Medieval (TT) en la Facultad de Filosofía, Letras y Estudios Orientales de la Universidad del Salvador. Se desempeña, además, como profesora adjunta a la cátedra de Filosofía Medieval en la Escuela de Humanidades de la Universidad Nacional de San Martín.

Su investigación doctoral fue sobre la ética de Nicolás de Cusa (1401-1464). En posteriores trabajos se ha dedicado a la recepción del pensamiento antiguo y tardoantiguo en el Medioevo y la Modernidad incipiente. Después de haber dirigido un proyecto de investigación sobre la recepción del pensamiento de san Agustín (354-430) por parte de Martín Lutero (1483-1546), se ocupa ahora de la noción de libertad tal como aparece en algunos tratados medievales de misticismo. En 2020 se publicará su traducción anotada de La visión de Dios, tratado de mística de Nicolás de Cusa.

### Tésis:

Una vez concluido el plan de trabajo personalizado, el doctorando presentará su tesis consistirá en un trabajo original de investigación sobre la base del proyecto aprobado.

Esta tesis deberá hacer un porte significativo a la disciplina y correr las fronteras del conocimiento en el área. Posteriormente, la Tesis escrita será evaluada por un Tribunal designado adhoc. Si la misma es aprobada, se procederá a su defensa oral y pública.

Plan de estudios:

Este doctorado es personalizado, por lo cual el director guiará al doctorando en la elaboración de un plan de trabajo que deberá ser aprobado por la Comisión de Doctorado en los tres meses siguientes al ingreso a la carrera. Este plan de trabajo será elaborado en base al currículum vital y a la especificidad del proyecto de investigación. El doctorando deberá cumplir con un total de 55 créditos (un crédito es equivalente a 10 horas). Al menos 10 créditos corresponderán a actividades de formación específica, 10 a la participación en actividades de docencia y/o investigación y 5 a la realización de tutorías, cursos o talleres metodológicos, todos ellos vinculados con el tema de la tesis. Los doctorandos que hayan completado su formación académica en universidades no confesionales deberán además aprobar un curso de Teología que otorgará dos (2) créditos adicionales.

CONEAU:

Acreditado por CONEAU Res. Nº 980/13

Categorizado: B

Perfil:

El Doctor en Filosofía es un especialista en el área temática elegida, con el dominio de la lengua específica, moderna o clásica, que logra contribuir a través de su tesis a correr la frontera del conocimiento en la disciplina. De modo tal que su aporte no sea meramente una compilación erudita sino que tenga un sesgo de originalidad.

Además, y de acuerdo al espíritu de la Universidad del Salvador, el Doctor en Filosofía debe aunar a su conocimiento y capacidad de reflexión, los valores filosóficos y éticos que le permitirán mejorar los vínculos entre el hombre, la sociedad y su hábitat.

Ingreso:

## Condiciones de ingreso

Podrán aspirar al grado académico de Doctor/a en Filosofía de la Universidad del Salvador los graduados de universidades nacionales, de gestión pública o privada, o extranjeras debidamente reconocidas por las autoridades competentes, con título de Licenciado/a en Filosofía o Profesor/a en Filosofía. Para solicitar la admisión el aspirante deberá presentar su currículo vital completo y un preproyecto con la conformidad del director de tesis propuesto.

Inscripción abierta
Unidad académica:

### Facultad de Filosofía, Letras y Estudios Orientales

Lavalle 1878 C1051ABB

Ciudad Autonóma de Buenos Aires - Argentina Tel: (54-11) 4372-4261/ 4372-6201 Tel/Fax: (54-11) 4372-5115 Mail: postgradofyl@usal.edu.ar

Link:

http://fyl.usal.edu.ar/posgrado/doctorado-filosofia Concepto: Humanidades

<b>₽</b>	Reseña
ımo	Objetivos
***	Staff
Bo	Reglamento

# Unidades Académicas Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

≡ς	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
∷	Facultad de Ciencias de la Educación y Comunicación Social
≔	Facultad de Ciencias Jurídicas
∷	Facultad de Ciencias Sociales
≔	Facultad de Filosofía, Historia, Letras y Estudios Orientales
≔	Facultad de Ingeniería

≔	Facultad de Medicina
∷	Facultad de Psicología y Psicopedagogía
≔	Facultad de Ciencias Agrarias y Veterinarias
≔	Facultad de Arte y Arquitectura
≔	Escuela de Lenguas Modernas
	Programa de Educación a Distancia

### Vinculación con el Medio





De acuerdo a la visión de la Universidad, la Extensión Universitaria ha ido cambiando a lo largo del tiempo, adecuándose a los constantes cambios de la comunidad, transformándose en un diálogo entre la universidad y la sociedad, con el objetivo de nutrirse mutuamente.

Se trata de un proceso educativo transformador donde todos aprenden y enseñan.

Es un "ida y vuelta". Es un proceso a través del cual se busca resolver problemáticas de la sociedad considerando los tiempos de los actores sociales involucrados.

Para ello es necesaria la participación de múltiples actores, sin los cuales, la tarea de "extensión" de los saberes académicos quedaría inconclusa.

Esta vinculación, la Universidad la realiza involucrando diversos participantes: algunos como destinatarios, otros como pilares fundamentales en el desarrollo de las actividades y otros tantos como canales de información y de llegada a sectores de difícil acceso.

Por esta razón, la Universidad como sujeto promotor de las actividades (aunque muchas veces también actúa como receptor de propuestas, les da forma y las desarrolla), se vincula con el Estado (con sus diferentes organismos, entes y reparticiones tanto a nivel municipal, como provincial y nacional), Universidades y comunidad científica, empresas y sectores productivos, sectores sociales en riesgo, medios de comunicación social, sectores educativos, profesionales, artísticos y culturales.

Dicha vinculación se realiza a través de convenios, generalmente de cooperación académica, cuyo contenido posibilita la realización de un sinfín de actividades.

Como ejemplo de dichos lazos, la Universidad tiene convenios con el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Municipalidad de Pilar, Hospital Rivadavia, Hospital Muñiz, Hospital Zonal General de Agudos de Zárate, Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires, Universidades extranjeras como La Sorbona, Temuco, Mesina, George Washington, Georgetown, Universidades locales como UCES, ITBA, organismos como CONICET, INTA, INTI, organizaciones y fundaciones sin fines de lucro como un Techo Para mi País, Fundación Pescar, Caritas, Comedor Los Toritos, Colegios profesionales, como el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires, Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Consejo de Ciencias Económicas, Colegio de Escribanos, Colegio de Abogados de la Provincia de Tucumán, Colegio de Abogados de Jujuy, Asociación Odontológica Argentina, Colegio de Arquitectos, ABAPPRA, FEGHRA, Asociación Médicos Municipales, etc.

# Unidad de Vinculación Tecnológica





El Reservorio institucional de conocimientos de la Universidad del Salvador tiene una potencialidad de transmisión a la comunidad de prácticamente todas las disciplinas en virtud de la oferta académica amplia que la misma dispone. Por esta razón y a los fines de canalizarla con servicios destinados al mejoramiento institucional de áreas tanto públicas como privadas, incluidas las acciones de responsabilidad social, es que en el año 1993 se crea la FUNDACION TECSAL cuyo objetivo principal es el de constituirse en Unidad de Vinculación Tecnológica entre la Universidad y la Sociedad. Así es que la misma es reconocida por el Ministerio de Ciencia y Tecnología como unidad de Vinculación Tecnológica por la resolución Nro.284.

Por Convenio firmado entre la Fundación TECSAL y la Universidad del Salvador, de fecha 27 de mayo de 1994, la Fundación se constituye como Unidad de Vinculación Tecnológica (UVT) de la USAL a los fines del desarrollo, ejecución y control de proyectos, incluyendo la contratación de profesionales expertos en las áreas específicas de los mismos. Se realizan tareas de programación y actividades de complementación, colaboración, asistencia técnica y cooperación con la

Universidad del Salvador. Sirve de UVT entre la Universidad del Salvador y las organizaciones privadas o públicas que requieran el desarrollo de programas de capacitación (para ser dictados a su personal) o servicios o programas de investigación aplicada.



# # Formulario de Contacto





SECRETARÍA DE EXTENSIÓN Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo

Tucumán 1699 4º PISO - C1050AAG Buenos Aires - Argentina Tel: (54-11) 2206-4767 int 1731

Nombre y apellido *	
Correo electrónico *	
Asunto *	
Consulta *	
-Validación	
X 6 8 Z  Código de validación: *	
Introduzca la secuencia, tal cual está presentada  No lo entiendo, cambiar la imagen.	
	ENVIAR
ersidad del Salvador - Buenos Aires - Argentina	

Twitter Ubicación

Facebook

Contacto

Home

Home-Inicio